

**SANTAMARÍA PÉREZ, M. ISABEL (2023), PALABRAS QUE
NACEN Y TRANSFORMAN. LA RECEPCIÓN DE NEOLOGISMOS
EN LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA Y LOS
DICCIONARIOS EN ESPAÑOL ACTUAL, GRANADA,
COMARES, COLECCIÓN INTERLINGUA**

MARÍA ISABEL MEDINA SOLER
Universidad de Alicante
i.medina@ua.es
ORCID: 0000-0002-1725-6980

Palabras que nacen y transforman es la obra con la que Santamaría nos reconcilia con dos ámbitos asimismo divergentes entre sí en lo que respecta al uso de los neologismos, el idioma en su uso real y el defendido por los sectores académicos normativos más puristas. A través de argumentos sólidos y realistas que proporciona el análisis de la prensa escrita de actualidad como son las columnas sobre la lengua (Marimón 2019), estudiadas por el grupo de investigación Metapres, al cual pertenece la autora, la obra profundiza en el análisis y comprensión del uso de los neologismos. La investigación científica terminológica, campo en el que la autora es experta, sobre las razones del surgimiento de los nuevos términos y su recepción en los textos de actualidad proporciona a lectores y lectoras la posibilidad de recurrir a ellos sin desconfianza, siendo conscientes de la particularidad de cada término y de la precisión con la que su uso enriquece el idioma español. Para los más reticentes, cuyo posicionamiento sobre los neologismos puede ser ambiguo, y cuya evaluación del trabajo puede circunscribirse a un simple estudio de corpus, Santamaría ofrece el convencimiento proporcionando la visión de autoridad que dan los diccionarios del español actual. Con ello, la transformación adjudicada a los neologismos es también la transformación que produce la obra en lectores y lectoras amantes del buen uso del idioma, que aceptan después de la lectura la máxima señalada por Santamaría, según la cual el idioma no es algo estático, sino que es un ente vivo cambiante que se enriquece y se adapta a los cambios sociales y nos transforma a su vez a nosotros mismos.

Macroestructuralmente, el volumen está organizado en ocho capítulos. El primero corresponde a la introducción y el último consiste en una recapitulación final. Los capítulos centrales abarcan desde la explicación del propio término *neologismo* (capítulo 2) hasta la exposición de las frases del proceso neológico y su impacto en la sociedad actual (capítulo 7), imprescindible para comprender los cambios lingüísticos originados por los movimientos sociales del siglo XXI, cambios que, desde la lingüística y más concretamente desde la terminología, son defendidos y visibilizados a través del lenguaje igualitario e inclusivo.

Desde la lectura del capítulo 1 introductorio, no puede sino asumirse que nos hallamos ante una obra novedosa. En dicho capítulo, Santamaría argumenta con acierto la elección de las columnas de la lengua como fuente de estudio y análisis de los neologismos. La caracterización de la investigación tanto diacrónica como sincrónica, o como en el propio trabajo se denomina «de sincronía dinámica», aporta una visión innovadora del estudio de los neologismos, ya que se trata de una visión integral y profunda, puesto que incluye la perspectiva a lo largo del tiempo sin perder la visión en cada uno de los momentos del proceso. Asimismo, en este primer capítulo, se presenta la metodología utilizada de manera convincente, al exponer desde un punto de vista crítico las descripciones del léxico incluidas en los diccionarios, segundo objeto de estudio del trabajo, resultando todo ello en una metodología coherente y lógica de acuerdo con el objetivo al que la obra se compromete desde los dos ámbitos que abarca el trabajo, a saber, la pragmática discursiva, por un lado, y la lexicografía, por otro.

En el capítulo 2 se presentan las bases de la neología, así como el posicionamiento de la autora hacia el hecho neológico del que parte la obra. Así, la caracterización orgánica del idioma y la influencia del contexto social-económico, posibilitador del neologismo, se establecen como pilares teóricos sobre los que se sustenta la obra. Asimismo, el capítulo se complementa desde un punto de vista más práctico con los primeros ejemplos de neologismos (*deprescripción*, *agujero negro*, *curvy*), cuya formación se va desgranando con detalladas explicaciones, bien en el cuerpo del texto, bien en las múltiples notas a pie de página. Además de la tipología de creaciones léxicas, en este capítulo se presentan las fases de evolución de las unidades léxicas candidatas a neologismo, desde su creación hasta su envejecimiento, etapas que se aplican metodológicamente en los capítulos siguientes para analizar los términos recopilados. En los siguientes apartados, una vez presentada la tipologización de formación y fases del neologismo, se aborda de manera profunda la verdadera polémica en torno a los neologismos, que abarca desde la propia delimitación del término hasta la presentación de la evolución de la postura tomada frente a las nuevas unidades léxicas, desde el rechazo hasta la aceptación, representada por la política lingüística de la RAE y viabilizada a través de la difusión de los medios de comunicación.

En este recorrido, la autora se detiene uno de los contextos que alberga el objeto de estudio investigado. Se trata del subgénero metalingüístico denominado *las columnas sobre la lengua*. Así, en el capítulo 3 se defiende su denominación, se definen las características de este subgénero lingüístico de opinión y se aportan las valoraciones de los columnistas al respecto de las nuevas unidades léxicas, determinantes para complementar la visión integral que la obra se propone, ya que los propios columnistas reflejan en sus escritos las posiciones contrapuestas e intermedias entre la norma lingüística y el uso social, ejerciendo una doble labor de recopilación, por un lado, y valoración crítica experta, por

otro, como profesionales del idioma. A la caracterización del subgénero se suma la incursión en su evolución, haciendo hincapié en el modelo de autoridad que dichos textos pueden llegar a tener y, por tanto, dictaminar la variedad de prestigio social. Para ilustrar las diferentes posturas de los columnistas, Santamaría se documenta con variedad de autores, incluyendo una cantidad generosa de citas de estos, cuya posición se instaura en el purismo o en el todovalismo. Cavia, Lázaro Carreter, Luis Calvo o Álex Guijuelo son algunos de ellos. La inclusión final de la voz femenina subversiva hacia la norma culta viene con la inclusión de la postura de la columnista Elena Álvarez Mellado, representante de una postura más integradora que la obra de Santamaría no descuida.

El capítulo 4 se dedica a dibujar la naturaleza de autoridad de los diccionarios y las columnas de la lengua en tanto que agentes normativizadores de los neologismos. Este breve capítulo resulta imprescindible, puesto que es en él donde al carácter lingüístico del objeto de estudio se le atribuye además la función transmisora de ideologías sobre la lengua. Dentro de la detallada explicación del proceso de incorporación de los neologismos al diccionario de la RAE, la autora recupera del DPD la distinción entre los *extranjerismos superfluos o innecesarios* y los *extranjerismos necesarios o muy extendidos*, para ilustrar la complejidad y el diferente tratamiento entre unos y otros en las incorporaciones al diccionario, según las necesidades del contexto histórico-social en el que aparecen. Este capítulo se completa, por una parte, con la relación de las ediciones consultadas del diccionario académico y, por otra, con la de los columnistas y columnas incluidas en el estudio, que temporalmente abarca desde 1895 hasta 2022 e incluye un muestreo total de 881 columnas sobre la lengua, lo que aporta a la investigación relevancia cuantitativa, además de la ya señalada cualitativa respecto a la profundización en la materia.

La visión teórica, lingüística, terminológica y abstracta se concretiza en el capítulo 5, donde se aportan ejemplos de figuras relevantes que se posicionaron con sus obras sobre el uso de los neologismos en el siglo XX. La presentación minuciosa de cada uno de los columnistas incluye su posicionamiento respecto al neologismo y ejemplos concretos de los muchos neologismos tratados en las columnas, contrastado con la primera documentación de cada uno de ellos, tanto en los diccionarios académicos como en los extraacadémicos. Este capítulo, junto con el capítulo 6, de estructura paralela, se erigen como los capítulos centrales de la obra, donde el lector puede indagar sobre el contexto que dio origen al neologismo, la recepción de los profesionales de la época y una amplia documentación lexicográfica. Es valioso, en este sentido, el ingente trabajo de documentación en dicho capítulo y la recopilación de términos acuñados, así como la de términos alternativos en español que no lograron asentarse en el idioma. Los lectores encontrarán en el capítulo 5 información sobre el momento en el que términos como, por ejemplo, *fútbol*, *boy-scout* o *carné* se impusieron a los equivalentes en español, y cómo fue la recepción por parte de los profesionales y

las obras lexicográficas. Entre los muchos ejemplos, el análisis incluye los siguientes: *argot*, *bouquet*, *formato*, *restaurante*, *somier*, *stock*, y otros muchos, términos que suscitan todavía interés en la actualidad más contemporánea. A la presentación contextualizada de los términos a través de la extracción de citas de las obras de los columnistas se añaden análisis de frecuencia en textos de diferentes siglos, así como las ocurrencias aparecidas en los diccionarios académicos CORDE, CREA y CORPES.

La revisión de la historia de los neologismos continúa cronológicamente con el capítulo 6, dedicado al siglo XXI, donde se muestra la visión más actual respecto a los neologismos. La autora proporciona ejemplos de la actitud de columnistas relevantes como Cortés, Grijelmo y Álvarez, así como las tendencias actuales en las columnas de la lengua. Además, el capítulo incluye información de carácter terminológico sobre este subgénero de la prensa, como una clasificación de los neologismos en las columnas de la lengua (6.2.1), los neologismos por préstamo en el diccionario académico (6.2.2) y la prevalencia entre el préstamo crudo y su adaptación léxica (6.2.3). Entre los neologismos documentados en este capítulo aparecen *monomarental*, *heteropatriarcado*, *conspiranoico*, *viejoven* y *posverdad*, entre otros muchos términos aparecidos en las últimas décadas, cuyo conocimiento y dominio es imperativo para entender e interpretar los nuevos valores que han emergido de nuestra sociedad más reciente. Al igual que el capítulo anterior, el capítulo 6 está ampliamente documentado y se basa en un minucioso comentario contextualizado de los términos, que se completa con un análisis cuantitativo de frecuencia de uso, que permite la clasificación tipológica de los neologismos según los procesos de formación de palabras (prefijación, sufijación, composición culta, composición sintagmática, conversión, acronimia y neología semántica). Los datos sobre la frecuencia de uso, visualizados a partir de la aplicación de herramientas de diferentes bases de datos como BOBNEO y Factiva se analizan para cortos periodos de tiempo, años consecutivos a veces, por lo que la información sobre el uso de determinados neologismos como *viejoven*, ejemplo propuesto para el análisis de neologismos de similar evolución, ofrece con exactitud al lector el momento del auge y declive del término.

Es en el capítulo 7, retrato de la situación social y más actual del neologismo, donde la autora consigue, como indicamos al comienzo de este texto, que confluyan las dos posturas presentadas, al considerar el propio hecho del enfrentamiento como punto de partida para un debate enriquecedor para las dos visiones y para el propio lector o lectora, al generar y cuestionar tanto la postura más conservadora como la postura más progresista, en lo que respecta a la incorporación de los neologismos. El famoso *portavoza* es el ejemplo utilizado por Santamaría para arrancar la maquinaria de la reflexión, escogido con acierto, por ser modelo rebatible según las normas de la gramática pero, al mismo tiempo, bandera de nuevas formas de expresión que reivindican visibilizar aspectos sociales, históricos y culturales a los que la gramática normativa no puede dar

respuesta. La exhaustiva documentación realizada permite a la autora presentar aportaciones positivas de ambas posturas, lo que muestra la visión ecuánime del trabajo científico. La visión amplia de Santamaría no descuida, por ejemplo, la defensa del término *monoparental* que desde la etimología hace el columnista Álex Grijelmo. Además, en este capítulo la autora da cuenta de la creatividad léxica de la sociedad actual y nos pone de manifiesto el vínculo entre neologismos y terminología sobre igualdad y diversidad de género, desde una visión lingüístico-social que lectores y lectoras no pueden ignorar. Debido todo ello a una fundamentación sólida a través de la aplicación de los criterios de neologicidad (7.2) y a la explicación detallada de las fases del proceso de creación léxica (7.3). La obra concluye con una recapitulación final que abarca el capítulo 8, seguida de una amplia recopilación y clasificación de los neologismos explicados a lo largo de toda la obra, que conforma los dos anexos en los que se organizan los términos por columnistas y obras (Anexo 1), y junto a sus equivalentes en español según la FUNDEÚ (Anexo 2).

En conclusión, la rigurosa obra de Santamaría resulta imprescindible para comprender el origen y la evolución de los neologismos desde un punto de vista documental, profundizar en los diferentes argumentos de detractores y defensores y aceptar la naturaleza social, histórica, cultural e ideológica de dichos términos.



© María Isabel Medina Soler, 2024.

Llevat que s'hi indiqui el contrari, els continguts d'aquesta revista estan subjectes a la [licència de Creative Commons: Reconeixement 4.0 Internacional](#).